

## **BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS – 2018**

### **GASTOS**

<b>Nº CUENTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>622.1</b>	Reparaciones y Conservaciones	359,60
<b>622.2</b>	Mantenimiento Informático	9.433,98
<b>623</b>	Servicios Profesionales	14.628,29
<b>624</b>	Correos y Mensajeros	851,41
<b>625</b>	Primas de Seguros	2.209,16
<b>626</b>	Gastos Bancarios	729,57
<b>628</b>	Suministros	18.376,30
<b>629.1</b>	Gastos Locomoción	7,80
<b>629.2</b>	Gastos Varios	3.475,89
<b>629.4</b>	Gastos de Limpieza	13.303,83
<b>629.13</b>	Compras Equipo Informático	492,12
<b>629.14</b>	Tarjetas criptográficas	-193,90
<b>631</b>	Tributos	687,42
<b>640</b>	Gastos de Personal	311.507,57
<b>652.3</b>	Escuela de Práctica Jurídica	1.545,68
<b>652.5</b>	Gastos Mediación	564,75
<b>652.7</b>	Comidas de hermandad	6.714,45
<b>652.8</b>	Cuota Consejo General	73.431,00
<b>652.9</b>	Cuota Consejo Andaluz	19.115,98
<b>652.11</b>	Protocolo	1.585,20
<b>652.12</b>	Junta de Gobierno	3.103,65
<b>652.13</b>	Gastos de Viaje	4.256,04
<b>652.14</b>	Eventos culturales	697,00
<b>652.20</b>	Gastos varios Patrona	130,00
<b>652.21</b>	Aportación para fines sociales	5.087,98
<b>681/682</b>	Amortizaciones	8.960,29
<b>694</b>	Perdidas por deterioro de créditos	3.641,10
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>504.701,86</b>

## INGRESOS

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>702.1</b>	Cuotas Colegiales Col. Málaga	315.435,00
<b>702.2</b>	Cuotas SerCyN Col. Málaga	124.540,00
<b>702.3</b>	Cuotas SerCyN Foraneos	15.522,00
<b>703</b>	Incorporaciones	1.800,00
<b>704</b>	Escuela de Practica Jurídica	60,00
<b>706</b>	Turno de Oficio. Gastos de Funcionamiento	51.614,64
<b>741</b>	Subvenciones	2.400,00
<b>750</b>	Recuperaciones de Gastos	991,80
<b>752</b>	Ingresos Institucionales	1.261,00
<b>762</b>	Intereses de Cuentas Bancarias	416,10
<b>778</b>	Ingresos Excepcionales	1.686,72
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>515.727,26</b>

**RESULTADO DEL EJERCICIO (positivo) :      11.025,40 €**

## **CUENTA DE RESULTADOS**

**DEBE:** (Desglose por conceptos de las partidas mas significativas)

### **622.1 Reparaciones y Conservación (359,60 €)**

Gastos por las reparaciones y/o mantenimientos del Inmovilizado (maquinas oficina, extintores, aire acondicionado, etc.).

### **622.2 Mantenimiento informático (9.433,98 €)**

Revisiones periódicas de los ordenadores de Sede y Sala Notificaciones de Málaga, mantenimiento de página web, servidor de correo electrónico, programa de contabilidad, programa de gestión de turnos de oficio y base de datos de procuradores y plataforma de designación y justificación de turnos de oficio. Así mismo, recoge el mantenimiento de hardware y software de las Delegaciones territoriales.

### **623 Servicios Profesionales (14.628,29 €)**

Comprende los honorarios de Asesoría Jurídica, Asesoría Laboral, Auditores, empresa de Prevención de Riesgos Laborales, y de Protección de Datos.

### **624 Correos y Mensajeros (851,41 €)**

Incluye los gastos de Correos y Mensajería principalmente desde la Secretaria colegial.

### **625 Primas de Seguros (2.209,16 €)**

Seguro de Responsabilidad Civil de miembros de Junta de Gobierno y empleados, primas de Seguro multirriesgo para las instalaciones de la Sede Colegial y un seguro para cubrir posibles accidentes de los empleados. Este año ha habido que contratar un segundo seguro de RC para miembros de Junta y empleados con la compañía Catalana Occidente, ya que el que teníamos no cubría nuestras necesidades.

### **626 Gastos bancarios (729,57 €)**

Principalmente gastos bancarios por devolución de recibos de cuotas. Se compensan con el saldo de la cuenta (750.3) que recoge el incremento que lleva la cuota impagada cuando se reclama al procurador. También recoge gastos de mantenimiento de cuenta, transferencias, cuota tarjeta crédito, comisión por uso de TPV, etc.

### **628 Suministros (18.376,30 €)**

Son los gastos producidos por Teléfonos, Electricidad, Material de Oficina e imprenta, Agua y Fotocopias, tanto en la Sede Colegial como en las Delegaciones.

#### **629.1 Gastos Locomoción (7,80 €)**

Esta cuenta recoge gastos de parking o taxi incurridos por algún empleado al realizar alguna tarea para el Colegio.

#### **629.2 Gastos varios (3.475,89 €)**

Importe correspondiente a atenciones de Navidad, Comunidad de Propietarios y alarma oficinas Sede, y gastos variados y necesarios el Colegio que no tienen claramente definida su asignación a un grupo de gastos más concreto.

#### **629.4 Gastos de limpieza (13.303,83 €)**

Limpieza y material de limpieza de la Sede Colegial, Sala de Notificaciones de Málaga y locales de las Delegaciones territoriales. Contratado con una empresa de limpieza. En este ejercicio hemos reducido el importe de esta partida al haber recortado las horas de limpieza tanto en la sede colegial como en la sala de notificaciones de Málaga, al considerar que el servicio estaba sobredimensionado.

#### **629.13 Compras de equipos informáticos (492,12)**

Compras de equipamiento informático que amortizamos en el mismo ejercicio al ser compras de pequeña envergadura (baterías, teclados, ratón, etc).

#### **629.14 Tarjetas criptográficas (-193,90)**

Compra de tarjetas criptográficas para el Colegio o para los colegiados. En el segundo caso se recupera el coste ya que se cobra el importe a los colegiados, realizando el abono en esta cuenta. En esta cuenta incluimos también otras tarjetas necesarias para los colegiados como la de acceso a la Ciudad de la Justicia, préstamo de togas, etc.

#### **631 Tributos (687,42)**

Pago del Impuesto de Bienes Inmuebles del local en el que está ubicada la Sede Colegial.

#### **640 Gastos de personal (311.507,27 €)**

Sueldos y Gratificaciones	238.685,43
Seguridad Social	71.805,74
Cursos empleados Fund.tripartita	1.016,40

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben retribución alguna por el desempeño de sus cargos.

#### **652.3 Escuela de Práctica Jurídica (1.545,68 €)**

El gasto corresponde al pago a los ponentes de algunas conferencias de interés de procuradores, impartidas en el Colegio, además de pequeñas atenciones con dichos ponentes.

**652.5 Gastos Mediación (564,75 €)**

Gastos incurridos por la Comisión de Mediación necesarios para el desarrollo de actividades relacionadas con la Mediación.

**652.7 Comidas de hermandad (6.714,45 €)**

Gastos de protocolo de la Fiesta Patronal, invitaciones, programas, distinciones, etc.

También recoge los gastos de la comida de hermandad realizada en Navidad parcialmente sufragada por el Colegio.

Esta cuenta recoge la diferencia entre los gastos y los ingresos por venta de invitaciones.

**652.8/9 Cuotas Consejos (92.546,98 €)**

Cuota anual Consejo General 73.431,00 €

Cuota anual Consejo Andaluz 19.115,98 €

**652.11 Protocolo (1.585,20 €)**

Placas, diplomas, distinciones, homenajes, gastos del Decano en representación del Colegio, etc.

Incluye también el donativo del Colegio a la Hermandad de la Sentencia para su salida procesional, al ser Hermano Honorario de la misma y una aportación como patrocinio al Congreso Jurídico de la Abogacía.

**652.12 Junta de Gobierno (3.103,65 €)**

Compras de medallas para los nuevos miembros de Junta al ser año de elecciones.

**652.13 Gastos de locomoción miembros de Junta (4.256,04 €)**

Gastos de locomoción miembros de Junta: kilometraje, parking, taxis...

**652.14 Eventos culturales (697,00 €)**

Actos culturales y lúdicos organizados por el Colegio para el disfrute de los colegiados: excursiones, exposiciones, etc.

**652.20 Gastos varios Patrona (130,00 €)**

Gastos necesarios para el mantenimiento y los eventos dedicados a la Patrona del Colegio.

Los gastos son sufragados con ingresos generados por actividades relacionadas con la Patrona y un donativo anual de 500 € por parte del Colegio.

**652.21 Aportación para fines sociales (5.087,98 €)**

Esta partida destina el 1% del presupuesto del total de ventas para ayudas de carácter económico, al o los colegiado/s que lo hayan solicitado por causa de necesidad debidamente probada.

**681/682 Amortizaciones (8.960,29 €)**

Amortizaciones de los activos materiales e inmateriales.

**694 Pérdidas por deterioro de créditos (3.641,10 €)**

Provisión con cargo a resultados del importe de la deuda de dos procuradores morosos al considerarse la deuda de dudosa recuperación.

**HABER** (Desglose por conceptos de las partidas más significativas)

**720.1 Cuotas Colegiales Col. Málaga (315.435,00 €)**

Cuota fija mensual establecida en 64,00 € al mes para los colegiados ejercientes. En esta cuota se incluyen todos los servicios que se prestan a los colegiados, excepto los gastos originados por el Servicio de Recepción de Copias y Notificaciones.

Las cuotas de los colegiados no ejercientes se incluyen en esta partida también y asciende a 22,50 € al mes.

**720.2 Cuotas SerCyN Col. Málaga (124.540,00 €)**

Cuota fija mensual establecida en 26,00 € al mes para los colegiados ejercientes. En esta cuota se incluyen los servicios originados por el Servicio de Recepción de Copias y Notificaciones.

**720.3 Cuotas SerCyN Foraneos (15.522,00 €)**

Cuota fija mensual establecida en 26,00 € al mes para los procuradores de colegios distintos al de Málaga y que ejerzan su actividad en la demarcación territorial de este Colegio. En esta cuota se incluyen los servicios originados por el Servicio de Recepción de Copias y Notificaciones.

**720 Incorporaciones (1.800,00 €)**

Tasas de Secretaria y Administración de las altas de nuevos colegiados.

**704 Escuela de Práctica Jurídica (60,00 €)**

Tasas abonada por un alumno para la realización del examen de Oficial Habilitado.

**706 Turno de Oficio-Gastos de Funcionamiento (51.614,64 €)**

Dotación al Colegio por parte de la Junta de Andalucía para cubrir parte de los gastos derivados de la prestación del Turno de Asistencia Jurídica Gratuita. En este ejercicio recibimos la compensación correspondiente al cuarto trimestre del año 2017 y primero, segundo y tercer trimestres del año 2018.

**741 Subvenciones (2.400,00 €)**

Esta partida recoge la Subvención de 400.00 € del Consejo Andaluz de Procuradores para sufragar los gastos derivados de la asistencia de nuestro Decano al 1er Congreso de Economía y Justicia celebrado en el mes de marzo en la ciudad de Barcelona, ya que acudía en representación del Consejo Andaluz, además de 2.000,00 € que la entidad Banco Sabadell aporta para gastos institucionales.

**750 Recuperaciones (991,80 €)**

Recuperación de gastos como: ventas de CD's y pendrives para grabaciones de juicios y gastos de devolución de recibos bancarios.

**752 Ingresos Institucionales (1.261,00 €)**

Ingresos de actos organizados en beneficio de la Patrona colegial y destinados a sufragar los gastos de la misma. En esta partida incluimos también ingresos por comisión de Dictámenes y por Mediación, aunque en este ejercicio no ha habido ninguno.

**762 Ingresos Financieros (416,10 €)**

Rendimientos de Cuentas y Depósitos.

**778 Ingresos Excepcionales (1.686,72 €)**

Ingreso de una multa a un colegiado por apertura de diligencias informativas en una expediente deontológico. Indemnización por parte de la compañía de seguros de un vecino por motivo de inundación.